

226

Dⁿ Fran. Zepherino del Villar N^{ro}. D^{co} - que
ya Consta ala C^{iu}. como el que dize le cupo en muerte el
honor de Cavallero desello. y pendon de esta d^{ha} C^{iu}.
en el Car^{do} que zelebro de Elecciones el día 22^a
de Junio de este año. Y hauyendo ocurrido la fata^l. y
lamentable desgracia dela muerte de n^{ro} Rey D.
Phelipe Quinto (que en Santa gloria aya). y sea
Consequente las solemnidades para la Coronacion
dela Real persona de n^{ro} Catholico Monarca
Dⁿ fernando sexto (que Dios o^{ye}) en cuyas festi-
vidades. y Zeremonias que acostumbra hazer esta
C^{iu}. en igual caso deve vacarse el Pendon Real. y
entendiendo el que dize que sobre este particular se
han suscitado en otros tiempos Temosos empenos
Con los Cavalleros Conxessidores que han
pretendido vacarlo. y usar con el las acostumbra-
das Zeremonias. y que por ello ay o^{ve}ras n^{ras}.
Resoluciones: En cuya atenzion el que dize de-
seando la quietud. y sobre todo no perjudicar
sus d^{nos}. adquiridos. y los que le asisten ala
Ciudad por Privilegios delos S. Reyes -